



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 55 Letra: B Pág. N°: 7

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solic. al DEM, instalación de un semáforo en la intersección de Av. Santa Catalina y calle Aconcagua.

Fecha de Entrada: 2024-03-18



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado vecinos del barrio Concepción de nuestra Ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos advierten la falta de seguridad vial predominante en las calles debido muchas veces a la falta de una adecuada semaforización.

Que, esta situación genera constantemente accidentes de tránsito, especialmente en la intersección de avenida Santa Catalina y calle Aconcagua.

Que, circulan por, camiones de gran porte, automovilistas y vehículos menores, lo que hace que por momentos el cruce se vuelva caótico y altamente peligroso.

Que, es deber del Municipio, bregar por la seguridad de los vecinos

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicita al DEM: Urgente. instalación de un semáforo en la intersección de Avenida Santa Catalina y calle Aconcagua del barrio Concepción.

ARTÍCULO 1º: Solicita al DEM: Urgente. instalación de un semáforo en la intersección de Avenida Santa Catalina y calle Aconcagua del barrio Concepción.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 55-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-18



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 55-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 18 de marzo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 55-B-2024

Fecha de ingreso: 19/03/2024

Comunicación N°: 170

[Comunicación N°: 170 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 55-B-2024

Fecha de ingreso: 19/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 19/03/2024